



Santa Fe, 20 de marzo de 2024

Nota CAD1 D/Nº 023/24

Nota Nº 027/ Expte. Nº 086/24

Comunicado a Comunas y Municipios pertenecientes al territorio del Colegio de Arquitectura y Urbanismo de la Provincia de Santa Fe - DI Santa Fe.

Tema: Trámite de Solicitud de Antecedentes edilicios

En la cualidad de Presidente y Secretario del CAUPSF-D1-Santa Fe y en el marco de una política de trabajo colaborativo con las municipalidades y comunas que integran nuestro territorio, campo de desarrollo de nuestro ejercicio profesional, resulta de vital importancia comunicar a ustedes, de manera precisa, sobre la actualización de trámites administrativos. En este caso en particular nos referimos a la *Solicitud de Antecedentes edilicios*, trámite que involucra archivos y registros documentales de comunas y municipios.

Adjuntamos el protocolo correspondiente al trámite en cuestión.

Este Directorio queda a disposición, como siempre, para acompañar la transformación y modernización de los procesos que acompañen los ajustes necesarios para actuar conforme lo establecen las leyes.

Sin otro particular, lo saludamos con atenta consideración.

Arq. Ma. Victoria ALCONCHEL

Presidente CAUPSF – D1

Arq. Guillermo ZEHNDER

Secretario CAUPSF – D1

